



POLITÉCNICA



ACTA NÚMERO 10
DE LA COMISIÓN DE CALIDAD DE LA ETSI TELECOMUNICACIÓN
CELEBRADA EL DÍA 1 DE FEBRERO DE 2017

A las 16:00 horas del día 1 de febrero de 2017 se reúnen en la Sala A-129 de la ETS de Ingenieros de Telecomunicación las personas que a continuación se relacionan:

Presidente:

D. Miguel Ángel de Miguel Cabello, Responsable de Calidad del Centro.

Secretaria:

Dña. Carolina Sanz Plaza, Técnico de Apoyo.

Vocales:

D. Fernando González Sanz, Responsable para Acreditación.

Dña. M^a Elena Hernando Pérez, Delegada del Director para la Coordinación del Grado en Ingeniería Biomédica.

D. Juan Manuel Montero Martínez, Delegado del Director para la Coordinación del Grado en Ingeniería de Tecnologías y Servicios de Telecomunicación.

D. Jesús Sangrador García, Jefe de Estudios.

D. José María Rivero Cuadrado, PAS designado por el Director de la ETSIT.

Invitados:

D. Félix Pérez García, Director de la ETSIT.

Dña. Paloma García Plá, representando a la Oficina de Prácticas en Empresas e Internacional.

Para desarrollar el siguiente orden del día:

1. Lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la sesión anterior.
2. Plan Anual de Calidad 2016-2017.

En primer lugar y, antes de pasar a tratar los puntos del orden del día, el Responsable de Calidad anuncia a los presentes que en breve se hará cargo de los temas de Calidad D. Juan Manuel Montero Martínez, actual Delegado del Director para la Coordinación del Grado en Ingeniería de Tecnologías y Servicios de Telecomunicación .



POLITÉCNICA



1. Lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la sesión anterior.

Se aprueba el acta por unanimidad.

2. Plan Anual de Calidad 2016-2017.

Toma la palabra D. Juan Manuel Montero Martínez, Delegado del Director para la Coordinación del Grado en Ingeniería de Tecnologías y Servicios de Telecomunicación, quien ha elaborado el borrador de PAC que se propone a la Comisión para que, en caso de que así se decida, sea presentado y aprobado en la Junta de Escuela.

En primer lugar explica de manera resumida la estructura de este borrador de PAC:

- a) Se ha revisado el PAC anterior y las mejoras que en él se proponían.
- b) Se ha estimado el grado de cumplimiento de las mejoras propuestas.
- c) Se han hecho propuestas de mejora para el próximo PAC.

Revisión del cumplimiento del PAC anterior. Se trata de una estimación, ya que en algunos casos no disponemos de las medidas de los indicadores o encuestas de satisfacción necesarios, por lo que los datos no son contrastables al 100%. Sin embargo, considera que, en general, se cumplen las propuestas de mejora aunque no tengamos las medidas exactas que lo avalen. Se estima que el grado de cumplimiento ha sido superior al 80%, que era lo previsto en el propio PAC.

A continuación hace un pequeño análisis de cada una de las propuestas, indicando que en algunos casos se ha cumplido todo y en otros faltan algunas cosas, y deteniéndose algo más en algunas de ellas:

- *SQF-1.1 Diseño nuevo formulario.* Ésta es una de las mejoras que se han logrado completamente y que está funcionando. El Responsable de Calidad recuerda a los presentes que la UPM tiene un sistema general de Sugerencias, Quejas y Felicitaciones y quiere que utilicemos dicho sistema. Sin embargo, nuestro sistema funciona correctamente y genera los informes necesarios y sólo necesitaría que se incluyera el dato de a qué titulación se refiere la incidencia planteada, que es una de las mejoras que se propondrán en el próximo PAC. Se produce un pequeño debate sobre si el dato de titulación debe ser obligatorio cuando se utilice el formulario de SQF, ya que muchas de las incidencias no tienen que ver con las titulaciones sino con el funcionamiento del Centro: infraestructuras, mantenimiento, wifi, limpieza, cafetería... El Director de la Escuela considera que, a pesar de todo, el dato de la titulación puede ser muy útil.
- *Ucal-3.3 Automatización de procesos.* Para el cálculo de los indicadores se han utilizado diversas hojas Excel, pero no necesariamente es la opción definitiva. En este punto se vuelve a debatir la posibilidad de utilizar la herramienta EULER que propone el Rectorado y que ya se está utilizando en algunas Escuelas. Se pide información a José María Rivero, responsable del Gabinete de Informática y Comunicaciones del Centro y el desarrollador inicial de la herramienta sobre este asunto, quien comenta que en breve esta aplicación se va a remodelar e integrar con GAUSS, lo que permitirá obtener de manera sencilla varios indicadores e, incluso, que genere automáticamente el PAC. Como contrapartida, EULER no incorpora Collab ni todo lo relacionado con las encuestas y el problema actual de GAUSS es que no exporta los datos de manera sencilla, lo que hace que sea poco útil.



POLITÉCNICA



Por otra parte, también se está desarrollando una aplicación de Inteligencia Institucional. El Director de la Escuela explica que ya ha tenido contacto con dicha herramienta y que parece muy poderosa y útil, ya que se obtienen datos no sólo de nuestro Centro, sino de toda la Universidad y, aunque presenta los problemas de la confidencialidad y que hay que aprender a usarla, nos permitiría obtener casi todas las evidencias para los procesos de acreditación.

Análisis de los indicadores. A continuación se hace un repaso de los indicadores que se ha conseguido medir, aproximadamente el 91%, y durante esa revisión se produce un debate en torno a qué se quiere medir y si los indicadores responden a ese requerimiento. Se propone el análisis y propuesta de mejora de algunos estándares, revisar si algunas diferencias importantes entre el estándar y el valor medido no significan que tal vez el estándar sea demasiado alto o bajo, aunque ésta es una propuesta para más adelante, dado que es la primera vez que se miden y parece arriesgado proponer cambios este año. También se debe considerar si algunos de los indicadores que aparecen agregados para toda la Escuela se deberían separar en indicadores para cada una de las titulaciones (GITST, GIB y MUIT) y definir estándares diferentes para cada titulación. Por otra parte, se debe analizar si algunos indicadores están mal definidos y si se deben reformular para que reflejen mejor la situación real del Centro.

Se observa que, en general, el GIB obtiene mejores indicadores y tiene mejor definidos los estándares que el GITST, por lo que se proponen mejoras en algunos aspectos del GITST.

Por otra parte, en algunos casos las encuestas que realiza la UPM han obtenido muestras muy pequeñas, y la validez de la estadística obtenida es muy baja, por lo que habría que plantearse realizar encuestas en el Centro para obtener los datos de manera más fiable.

Además de los indicadores propuestos por los propios procesos de Calidad y el PAC, se han incluido algunos otros que resultan fáciles de medir a través de GAUSS y que pueden resultar útiles, a pesar de que son datos del último curso en el que hay informe de titulación (en este caso 2014-2015). Así, se incorporan indicadores que tienen que ver con DOCENTIA, acreditaciones, número de plazas en las titulaciones..., son propuestas que no comprometen y pueden resultar útiles en el futuro para discutir qué queremos medir. Habrá que debatir cuáles de estas mediciones se incorporan como indicadores definitivos y cuáles tienen una utilidad real, lo que se traduce en una de las propuestas de mejora en el PAC 2016-2017.

Mejoras propuestas en el PAC 2016-2017. Destacan entre ellas:

- a. Una de las primeras medidas propuestas es el período de validez del PAC y cuándo es factible elaborarlo. Se considera que enero es el primer momento en que se podrían tener las mediciones necesarias, dando tiempo a que se calculen los indicadores que dependen de datos que proporciona el Rectorado. Dado que los datos se obtienen muy tarde, no podemos tener un PAC disponible antes del inicio del curso académico, por lo que se aprueba con el curso muy avanzado, y esto plantea la duda de si debe aprobarse un PAC por curso académico o por año natural.
- b. Revisión de los procesos e indicadores para ver los desajustes que se producen y si hay que cambiar alguno para que resulten eficaces.
- c. Cambios exigidos por ABET.
- d. Cambios en el formulario SQF para que incluya el dato de la titulación.
- e. Mejoras relacionadas con Jefatura de Estudios para que en la COA se produzca un debate sobre propuestas de cambio en las titulaciones y que haya constancia de que se han producido esas discusiones y las conclusiones a que se ha llegado para que en años posteriores las cuestiones



POLITÉCNICA

aprobadas se traduzcan en indicadores y estándares a cumplir, pero esto será en el futuro y siguientes fases.

- f. Propuestas relacionadas con el número de alumnos que realizan estudios fuera del Centro. En torno a esta mejora se suscita una pequeña polémica acerca de si es bueno o no que crezca el número de alumnos que realizan estudios fuera del Centro y si se debe medir como dato agregado por titulaciones o para cada una de ellas, así como cuáles son los motivos por los que este número es relativamente bajo en alguna de las titulaciones.
- g. Mejoras encaminadas a lograr que aumente el grado de satisfacción del PAS reflejado en las encuestas.

Después de estas explicaciones se somete el PAC presentado a la aprobación de la Comisión de Calidad, que da su visto bueno para que se presente a la Junta de Escuela.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 18:20 horas.

El Presidente

Miguel Ángel de Miguel Cabello

La Secretaria

Carolina Sanz Plaza